



Ajuntament de Malgrat de Mar

Carme, 30 - 08380 Malgrat de Mar (Barcelona)
Tel. 93 765 33 00 - Fax 93 761 09 93
serveisgenerals@ajmalgrat.cat - www.ajmalgrat.cat
NIF: P0810900A

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL EMPADRONAMIENTO DE MENORES CON UN SOLO PROGENITOR/A CUANDO NO HAY CONSENTIMIENTO DE AMBOS NI AUTORIZACIÓN JUDICIAL Y EL SOLICITANTE TINE ATRIBUIDA LA GUARDA Y CUSTODIA EN EXCLUSIVA

PROGENITOR/A

Nombre y apellidos	
NIF/NIE ¹	

DOMICILIO DE EMPADRONAMIENT

Dirección			
Población	Malgrat de Mar	C. postal	08380

EXPONE

A efectos de realizar la inscripción padronal o el cambio de domicilio, según consta en la hoja padronal adjunta, respecto de mis hijos/as menores de edad, que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	DNI/NIE ¹

DECLARO RESPONSABLEMENTE

- Que dispongo de su guarda y custodia en exclusiva en virtud de la resolución judicial (especificar tipo de resolución, fecha, juzgado y nº de procedimiento).....
.....
que adjunto, la cual está en vigor y no existe otro posterior que modifique los términos de la misma.
- Que soy conecedor/a que el art. 154 del Código Civil incluye entre las funciones que comprende la patria potestad la de "*decidir el lugar de residencia habitual de la persona menor de edad, que solo podrá ser modificado con el consentimiento de ambos progenitores o, en su defecto, por autorización judicial*".
- Que (márquese la opción que corresponda):
 - No puedo aportar el consentimiento del otro progenitor, pero la falta de empadronamiento/cambio de domicilio de mis hijos/as menores de edad podría producir una afección a sus derechos por, y he interpuesto procedimiento judicial para obtener la autorización judicial pertinente (*adjuntar documentación acreditativa*).
 - No puedo aportar consentimiento del otro progenitor/a porque la citada resolución judicial se dictó en rebeldía y éste no se está cumpliendo el régimen de visitas.
 - No puedo aportar consentimiento del otro progenitor porque está en paradero desconocido y no está cumpliendo el régimen de visitas.
 - No puedo aportar el consentimiento del otro progenitor por imposibilidad manifiesta para recabarlo por y la falta de empadronamiento/cambio de domicilio puede producir un perjuicio a mis hijos/as menores de edad por
- Que no me encuentro incurso en los supuestos de hecho previstos en los artículos 103.1^a c)², o 158.3^o c)³ del Código Civil.

- Que quedo enterado de que la inexactitud, falsedad u omisión en el contenido de esta declaración o en los datos o documentos que acompañan a la misma, podrán dar lugar a las **responsabilidades civiles o administrativas** que correspondan.

Lugar y fecha	
Firma	

Antes de firmar leed la información básica sobre la protección de datos de detrás. ⁴

¹ DNI/NIE

En caso de no disponer de DNI/NIE, se hará constar alguno de los documentos de acreditación de la identidad a que se refiere el art. 16.2 f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local

² Art. 103.1ª c) del Código Civil

Admitida la demanda, el juez, a falta de acuerdo de ambos cónyuges aprobado judicialmente, adoptará, con audiencia de éstos, las medidas siguientes:

1º...Cuando exista riesgo de sustracción del menor por alguno de los cónyuges o por terceras personas podrán adoptarse las medidas necesarias y, en particular, las siguientes:

...c) Sometimiento a autorización judicial previa de cualquier cambio de domicilio del menor.

³ Art. 158.3ª c) del Código Civil

El juez, de oficio o a instancia del propio hijo, de cualquier pariente o del Ministerio Fiscal, dictará

3º Las medidas necesarias para evitar la sustracción de los hijos menores por alguno de los progenitores o por terceras personas y, en particular las siguientes:

....c) Sometimiento a autorización judicial previa de cualquier cambio de domicilio del menor.

⁴ Política de protecció de dades

Responsable del tratamiento	Ajuntament de Malgrat de Mar C. Carme, 30 (08380 – Malgrat de Mar) Tel.: 93 765 33 00 Fax: 93 761 09 93 correu@ajmalgrat.cat www.ajmalgrat.cat
Datos de contacto delegado de protección de datos	Servei d'Assistència Municipal i Suport Estratègic – DPD ENS LOCALS - Diputació de Barcelona. Recinte Mundet. Ed Migjorn, bloc B, 2a planta. Passeig de la Vall d'Hebron, 171 (08035 – Barcelona) Teléfono: 93 472 65 00 dpd.ajmalgrat@diba.cat
Finalidad del tratamiento	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes de Malgrat de Mar.
Base jurídica	Datos obligatorios para la inscripción establecidos en la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
Destinatarios	Vuestros datos pueden ser comunicados a otros organismos porque lo exige una normativa o porque el Ayuntamiento mantiene un convenio para la resolución de vuestra solicitud. No serán transferidas fuera de la Unión Europea.
Derechos de las personas	Podéis acceder a vuestros datos, solicitar su rectificación o supresión, oponerse a su tratamiento y solicitar su limitación, enviando vuestra solicitud en la dirección del Ayuntamiento o mediante su sede electrónica (www.ajmalgrat.cat).
Plazo de conservación de los datos	Durante el tiempo que sea necesario y en la forma que establezca el calendario de conservación y eliminación de documentación del Ayuntamiento de Malgrat de Mar.
Reclamación	Podéis presentar una reclamación dirigida al Ayuntamiento, mediante la sede electrónica (www.ajmalgrat.cat) o por medios no electrónicos.